



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA CULTURA

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE APOYO XVII MUESTRA FLORAL, CLUBES DE JARDINES DE CHIGUAYANTE.

OBJETIVO GENERAL : Realizar en la comuna la XVII muestra floral preparada por el Club de Jardines de Chiguayante, que se ha dedicado durante el año a la conservación y cultivos de estas especies naturales.

FECHA DE REALIZACIÓN : Noviembre y Diciembre 2013.

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$55.000	21.04.004
Alimentación	\$1.000.000	22.01
Implementación y suministros	\$300.000	22.04
Difusión	\$600.000	22.07
Premios	\$200.000	24.01.008
TOTAL	\$2.155.000	



V° B°

DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 312 Imputación Presupuesto SEGUN DETALLE

DECRETO N° 2176 / CHIGUAYANTE, 14 NOV 2013 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 24 de Diciembre de 2012 y el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- Apruébese el programa área cultura individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/RFE/PRB/cat

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- UPLA



14 NOV 2013
FIRMA Alcalde
PROCEDENCIA DAF
RECIBIDO 15/11
HORA 16:45

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE